



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS
SECCIÓN MEXICANA**

BOLETÍN DE PRENSA

INVESTIGACIÓN SOBRE RUPTURA DE COLECTOR Y OTRAS LÍNEAS DE ALCANTARILLADO QUE AFECTARON EL VALLE DEL- RÍO TIJUANA

La ruptura de un colector en la ciudad de Tijuana, trajo como consecuencia el derrame de aproximadamente 105,000 M3 (28 millones de galones) de aguas residuales hacia el cauce del Río Tijuana entre el 1 y 4 de febrero de 2017, de conformidad con un informe preparado por la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA). Adicionalmente, problemas con otras líneas de alcantarillado en la población mexicana - afectaron el Valle del mismo Río - en ambos países. Éstos incluyeron el bloqueo o el colapso de tuberías y la saturación de colectores después de que agua de lluvia ingresó en el sistema de alcantarillado, aunque no se pudo precisar el volumen de agua proveniente de estas otras fuentes. Otros hallazgos muestran que la saturación del sistema sanitario a causa de las precipitaciones extraordinarias, podría haber iniciado desde diciembre de 2016.

El Grupo Binacional integrado por miembros de la Mesa de Trabajo de Calidad del Agua, al amparo del [Acta 320](#) de la CILA, investigó este derrame a solicitud expresa de los Comisionados Roberto Salmón de México y Edward Drusina de Estados Unidos. El Grupo de Trabajo, además de recopilar información relativa al derrame de aguas residuales, generó una serie de recomendaciones que incluyen la adquisición de equipo para prevenir o dar manejo a los derrames, el establecimiento de un protocolo de comunicación/notificación, y el mejoramiento de la recolección e intercambio de información que permita una más pronta identificación y respuesta a los derrames de aguas residuales transfronterizas.

El Comisionado mexicano Roberto Salmón señaló que las autoridades mexicanas están haciendo todos los esfuerzos posibles por evitar que este tipo de derrames ocurra, y en la eventualidad que ello sucediera, se están fortaleciendo los mecanismos de notificación para tomar las medidas preventivas que ayuden a evitar daños en el Valle del Río Tijuana.

Por su parte el Comisionado Estadounidense Edward Drusina señaló que este informe presenta recomendaciones concretas que ayudan a responder y a prevenir de manera adecuada los derrames transfronterizos y que el mismo contiene ideas efectivas y razonables sobre la forma de agilizar las notificaciones. Agregó que la Comisión está comprometida en hacer equipo con otras instituciones para que mediante el uso de los hallazgos del informe se lleven a cabo las mejoras necesarias.



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SECCIÓN MEXICANA

El informe documenta los diversos retos que enfrenta la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), cuando las lluvias invernales ingresan en el año sistema de alcantarillado de la ciudad y lo saturan, causando el colapso de colectores y el derrame de las líneas de alcantarillado. La CESPT intentó contener los escurrimientos de aguas residuales mientras llevaba a cabo las reparaciones, redirigiendo dichas aguas residuales hacia otras líneas de alcantarillado. Sin embargo, mientras llevaba a cabo las reparaciones en la confluencia de dos colectores, uno de 40" pulgadas de diámetro y otro de 42", CESPT careció de las bombas necesarias para desviar estos grandes volúmenes de forma tal que fueron descargados hacia el cauce del Río, por un período de cuatro días. Una de las recomendaciones del informe es que la CESPT adquiera u obtenga en calidad de préstamo bombas mientras lleve a cabo reparaciones. Otro hallazgo muestra que otros cuatro colectores se encuentran dañados y que otras 35 líneas secundarias también tienen algún riesgo.

La información recolectada mostró contaminación por bacterias en el Río Tijuana durante los meses de diciembre de 2016, enero y febrero de 2017. El informe también documenta el compromiso de las partes de proporcionar notificación oportuna para cualquier derrame transfronterizo futuro.

Los Comisionados acordaron que algunas acciones deberían ser llevadas a cabo de inmediato, en tanto que el Grupo de Trabajo sobre Calidad del Agua del Acta 320 será instruido para elaborar un plan que permita desarrollar las otras recomendaciones del informe.

Abril de 2017.

Informe del Grupo de Trabajo de Calidad del Agua del [Acta 320](#) sobre el Derrame de Aguas Residuales hacia el Río Tijuana, Abril 2017.

- [Versión en Español](#)
- [Versión en Inglés](#)